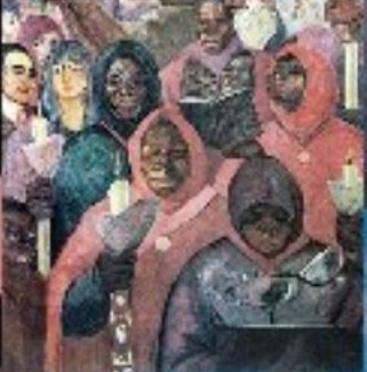
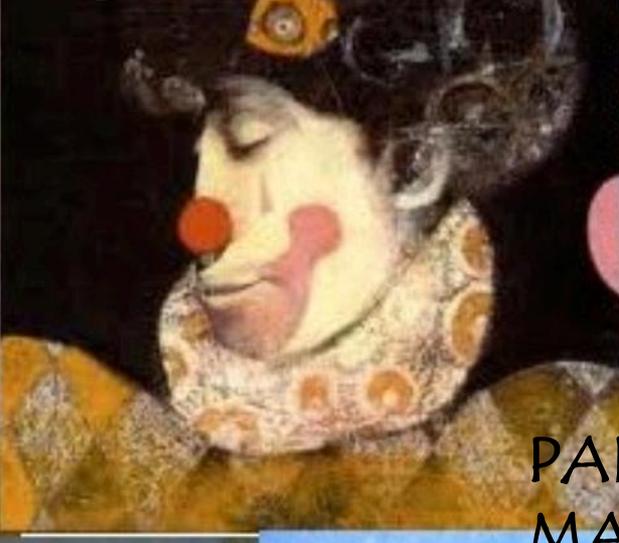


# CIUDADANÍA



PABLO C. PEÑA  
MARTÍNEZ  
Profesor de Sociología  
Universidad Nacional  
de Piura



# CONCEPTO DE CIUDADANÍA

Es una construcción histórico social

Esta sujeta a los cambios, varía según

Épocas

Países

Tradiciones

# CONCEPTO DE CIUDADANÍA



## Concepto Jurídico

Conjunto de deberes y derechos jurídicamente iguales que tienen las personas y cuyo ejercicio esta garantizado por las instituciones del Estado con la finalidad de constituir una comunidad política.



## Concepto Socio-político

Es un proceso social de igualación de las condiciones sociales y es la base de la democracia y del Estado Moderno, como categoría sociopolítica es parte de un devenir permanente de construcción y cambio

# ELEMENTOS O CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDADANÍA

1. Autonomía

6. Participación

2. Reconocimiento  
igualdad, diferencia y  
diversidad

CIUDADANÍA

5. Decisión

3. Ejercicio de la  
ciudadanía

4. Pertenencia



# MOMENTOS DE CIUDADANÍA



# Principales Dimensiones de la Ciudadanía

## Dimensión Ética



### Valores

- Los valores se construyen en una relación de reconocimiento y respeto al otro
- La ética ciudadana se responsabiliza de las y los ciudadanos
- Ética del reconocimiento, de la responsabilidad y el cuidado
- Es ocuparnos de los intereses de los/las otros/as

## Dimensión Política



### Derechos y obligaciones constitucionales

Prácticas orientadas al desarrollo y fortalecimiento de las Instituciones democráticas y el Bien Común

## Dimensión Cívico-Social



### Inserción en contexto sociocultural común

- Miembros de la comunidad, relaciones mutuas, forma en que viven juntos
- prácticas democráticas entre las y los ciudadanos

# DESARROLLO INTEGRAL DE CIUDADANÍA



ORIENTAR ACCIONES EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o colectiva participando en la toma de decisiones, fiscalización, control y ejecución de acción en asuntos público y privados, en materia política, económica, social y ambiental, buscando el pleno desarrollo del ser humano y la comunidad en que se desenvuelve

Campos

P. Privada

Nivel personal, pago de impuestos, respeto a las leyes, empleo

P. Social

Procura mejorar las condiciones de vida de una determinada colectividad (juntas vecinales)

P. Política

Canales institucionales del Estado (derechos, deberes)

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Niveles

Ámbitos geográficos

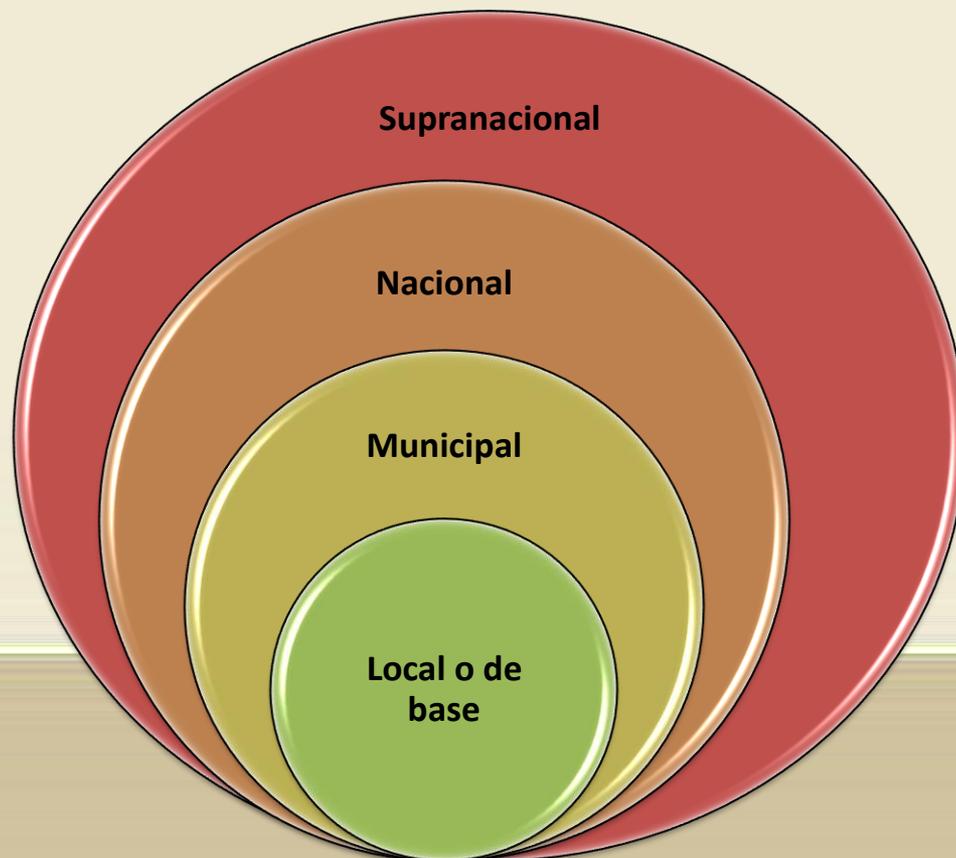
**Información:** Conoce la población del tejido público de su comunidad

**Consulta:** Derecho a ser consultados

**Decisión:** Mayor magnitud de decisión de la población

**Control:** Acciones de fiscalización sobre la gestión

**Ejecución:** Proceso de voluntad concertada



# **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

## **Etapas**

- 1. Elaboración de la propuesta**
- 2. Deliberación del contenido de la propuesta.**
- 3. Decisión sobre la propuesta.**

## **Leyes que facultan la participación**

- 1. Ley de participación ciudadana N° 26300**
- 2. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867**
- 3. Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056**

# La Ley de participación y control ciudadanos (Ley N° 26300) establece que:

Son derechos de participación de los ciudadanos los siguientes:

Propuestas de normas

Pronunciarse en las consultas

Mecanismo de control

- a) Iniciativa de Reforma Constitucional;
- b) Iniciativa en la formación de las leyes;
- c) Referéndum;
- d) Iniciativa en la formación de dispositivos municipales y regionales; y,
- e) Otros mecanismos de participación establecidos por la presente ley para el ámbito de los gobiernos municipales y regionales.

Son derechos de control de los ciudadanos los siguientes:

- a) Revocatoria de Autoridades;
- b) Remoción de Autoridades;
- c) Demanda de Rendición de Cuentas; y,
- d) Otros mecanismos de control establecidos por la presente ley para el ámbito de los gobiernos municipales y regionales.

**GRACIAS**